PSISACON S. A.

CIUDADELA. COOP. 4 MARZO
AV. OCTAVA NUMERO SL-29
TELEFONOS. 257447 – 259096

Guayaquil. Junio 11 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
PSISACON S. A.
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO DE 1999

De acuerdo con las disposiciones legales, he procedido a revisar el Balance General y el correspondiente Estado de Perdida y Ganancia por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 1999. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros en base a mi revisión.

Durante el ejercicio, la compañía no tuvo actividad comercial, puesto que esta se constituyo a fines del año 1999.

Las cifras que se reflejan en el balance general son de la constitución de la compañía.

- El cumplimiento por parte de la administración de normas legales y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si los libros contables, comprobantes y justificativos de los mismos, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que los estados financieros son confiables y se elaboraron dé acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

ING. ARMANDO VILLON JAIME
COMISARIO

12 JUL. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL